



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN Y LOS PLANES DE MEDIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA MONTERO CARRASCO

Sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de D. Joaquín S. Torné (Director del *Diario de León*).

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las doce horas quince minutos.	9274
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	9274
Primer punto del orden del día. Comparecencia.	
La letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura al primer punto del orden del día.	9274
Intervención del Sr. Sánchez Torné, director del Diario de León, para indicar que no utilizará el turno inicial.	9274
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	9274
Intervenciones de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. Sánchez Torné, director del Diario de León.	9274

Páginas

En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) y del compareciente, Sr. Sánchez Torné, director del Diario de León..	9281
Intervenciones de la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista) y del compareciente, Sr. Sánchez Torné, director del Diario de León.	9283
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, levanta la sesión.	9287
Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.	9287



[Se inicia la sesión a las doce horas quince minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluido cuando se esté en el uso de palabra, salvo causa justificada.

Por la señora letrada se dará lectura del orden del día.

Comparecencia

LA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO):

Gracias. Punto del orden del día: **Comparecencia de don Joaquín Sánchez Torné, director del *Diario de León*.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Dar la bienvenida al señor compareciente a esta Comisión de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos serán útiles para el desarrollo de la labor de... que tiene encomendada.

¿Desea el señor compareciente hacer una exposición inicial de diez minutos?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Buenos días. No, no... no deseo hacer ninguna intervención. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Pues comenzamos con el turno de los portavoces. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, y durante las intervenciones se podrán formular preguntas, que serán contestadas, en su caso, por el compareciente.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora doña Alba Bermejo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Buenos días, señorías. Muchas gracias, presidenta. Sí que me gustaría dar la bienvenida al compareciente, a don Joaquín Torné, como director del *Diario de León*, a esta Comisión de Investigación sobre la Financiación de los Planes de Medios de la Junta de Castilla y León en el período que comprende el dos mil catorce y el dos mil diecinueve.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos nos gustaría saber, señor Torné, qué funciones desempeña usted como director del medio que he mencionado y cuáles eran sus competencias en el período objeto de la Comisión con respecto a las relaciones con la Junta de Castilla y León.



EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Mi labor como director es controlar absolutamente toda la información que se publica en el diario. Ninguna otra más.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Fue usted el enlace directo con la Consejería competente en relación a los procesos de adjudicación de las partidas de publicidad institucional?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Quién era la persona encargada de su medio de comunicación... servir de enlace con la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Sí, le explico. Los medios de comunicación escritos tenemos un reparto de funciones. Yo me ocupo de la información y luego hay una persona que se ocupa de las gestiones administrativas y económicas. Desconozco si... si se ocupó en este caso o no.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Sabe usted cómo justificaba la Junta de Castilla y León el reparto que había a cada medio? ¿Qué datos manejaban desde cada Consejería o sabe si tenían a su disposición datos objetivos en cuanto a audiencias, número de lectores, visitas, suscriptores, etcétera? ¿Conocía usted cuál era el criterio de la Administración?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No. Directamente, no. Lo único que sé es lo que contestó el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, exvicepresidente de la Junta de Castilla y León, que se basaban en OJD y en EGM.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Nunca se interesaron en este tipo de... de criterio, ya que eran un cliente, en este caso, por la publicidad institucional en el medio?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No, porque, como ya le digo, no me ocupo de esas gestiones en el periódico.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Considera que las distintas acciones en los medios de comunicación... en cuanto a la publicidad institucional, había igualdad en el criterio en cuanto, por ejemplo, al reparto entre provincias, en su caso, León, con respecto al resto?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Es un dato que desconozco. No conozco el reparto que hacían y, por lo tanto, no... no tengo consideración alguna.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Desde su punto de vista, entiendo que... en... en algún momento se... se interesó por... por saber cómo se hacía ese reparto. Y, si fuera así, ¿cómo cree que debería haberse hecho? ¿Cree que hubieran sido posibles otras opciones de asignación? Lo conoció usted a través de... de la comparecencia del viceconsejero, pero, a lo mejor, pues... sabía usted cómo se podía hacer.

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No. No. Sencillamente, el reparto y el... y la fórmula que utiliza la Junta de Castilla y León la decide la Junta de Castilla y León y nosotros no tenemos absolutamente nada que decir en eso. El reparto objetivo que según el exvicepresidente se utilizaba, que es OJD y EGM, me parece correcto. Si se utilizaba bien, me parece correcto.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y considera que hubo un reparto objetivo?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Insisto que, como no tengo los datos del resto de los medios, no puedo saber si... si el reparto era objetivo. Los criterios sí parecen objetivos. Pero el reparto, como no tengo los datos de... del resto de medios de comunicación, ni escritos ni radiofónicos ni televisivos, pues tampoco... tampoco tengo... tengo criterio.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Bueno, como bien sabrá, desde dos mil diecinueve ya se pueden conocer esos datos. Sí que se puede comprobar, pues esas partidas presupuestarias, el... la asignación que iba a cada medio, entonces, a lo mejor sí que puede compararlo.

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Podría, pero como me dedico a gestionar la información, pues... y no me dedico a gestionar ese tipo de cuestiones, pues no... no me he ocupado. No he perdido el tiempo en eso.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

De Santiago Juárez, en esta Comisión, bueno, sostuvo que desde su Consejería se repartía al resto de... de las Consejerías de la Junta de Castilla y León. ¿Le hubiera parecido más apropiado que cada Consejería tuviera su propio criterio a la hora de... de repartir y que no naciera solo de Presidencia?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Bueno, eso sería entrar a debatir el funcionamiento del organigrama de la Junta de Castilla y León. Y, por lo tanto, en fin, cómo funciona la Junta de Castilla y León no es una responsabilidad mía; y, además, francamente, me da lo mismo, vamos.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Por qué cree usted que algunos medios tenían más partida presupuestaria? ¿Cómo se justificaba, además de por... por los parámetros objetivos que... que



me... que ha argumentado en su... en sus anteriores respuestas? ¿No cree que hubiera otro criterio, por ejemplo, el regionalista?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Bueno, no sé si... creo que el vicepresidente dijo que había un criterio también de Comunidad, pero... pero, en fin, eso insisto que es una competencia de la Junta de Castilla y León, en este caso del vicepresidente, en el momento en el que se está analizando, y, por lo tanto, tampoco tengo... tengo criterio. Y, además, insisto, no tengo los datos de los otros medios, por lo tanto, no puedo comparar.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿En algún momento planteó a su medio la Junta de Castilla y León hacer las adjudicaciones con cifras globalizadas, es decir, un reparto equitativo por grupos de comunicación en vez de por medios concretos?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

A mí, particularmente, no. Y... y juraría que al resto de... de mi medio de comunicación, tampoco.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Desde su punto de vista, sobre todo profesional, ¿cómo cree que debería ser el reparto publicitario: primando prensa escrita y la digital, si solo en función de la audiencia o de los objetivos o, por otra parte, si primar las ediciones regionales o también las locales?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Comprenderá usted que si... si a mí me piden el criterio, pondría que el criterio es el medio que dirija Joaquín Sánchez Torné, que soy yo. Ese sería el perfecto criterio para mí. Pero insisto que yo no tengo la competencia de decidir los criterios por los que se sigue y, por lo tanto, no... no le puedo contestar.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

La publicidad institucional, tanto la que anualmente se les daba desde las distintas Consejerías como aquellas otras acciones puntuales que se hacían en la Junta de Castilla y León, ¿supone para un medio de comunicación, en este caso para el *Diario de León*, un porcentaje lo suficientemente importante dentro de las cifras de negocio tales por medio?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Desconozco el porcentaje total de... de la publicidad institucional, pero le aseguro que no.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Cree usted que el impacto sobre la viabilidad económica del medio podría hacer que afectase a las informaciones que se traten en cada medio? Lo digo porque,



de ser así, si la publicidad institucional supone un importante porcentaje en un medio, en este caso que me comenta usted, en el *Diario de León*, no, pero, para mantener esa viabilidad de un medio de comunicación, puede que las noticias menos amables para la Junta podrían ser tratadas de otra forma, ¿o no?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Imposible. Literalmente imposible. Quiero decir, usted no conoce la categoría profesional de los periodistas que yo tengo. Y si yo tratara de influir en las informaciones de la forma que usted insinúa, en fin, tendría una rebelión en la... en la redacción; cosa que... que, en fin, no me gustaría nada. Es imposible influir en la... en la honestidad de los periodistas, que es la insinuación que hace.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Considera usted que en algún momento pudo estar el reparto de publicidad institucional de la Junta de Castilla y León relacionado con la línea editorial de... del medio de comunicación?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

En el caso del *Diario de León*, que es el que dirijo yo, no.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y en el caso de otros medios de comunicación de la Comunidad?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No tengo ni la más remota idea.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Entiendo que usted es... es una persona informada y también se nutre de otros medios, ¿o no?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Hombre, sí me precio de ser una persona informada, pero también precio al... al resto de los directores de medios de comunicación de inteligentes. No me van a contar sus trapos sucios ni sus interioridades, y, por lo tanto, yo no las pregunto.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Recibió en algún momento llamadas o avisos de... de algún miembro de la Junta de Castilla y León insistiendo en el criterio de proporcionalidad a la hora de hacer un reparto equitativo de la publicidad institucional o a la hora de ser tratada la información?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Rotundamente, no.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

¿Tenía usted algún tipo de relación con el exconsejero de... José Antonio de Santiago Juárez? ¿Tenían ustedes encuentros formales, informales? ¿O con algún componente de su área o de sus competencias de... de comunicación, en este caso?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Del mismo modo que con el exvicepresidente de la Junta Castilla y León, mi relación con los políticos y con todos los agentes sociales de Castilla y León es profesional. Por lo tanto, relación profesional.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y esas relaciones eran públicas? ¿Se publicaban en algún sitio si había encuentros para tratar asuntos diversos?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Pues no lo... no... no lo conozco. En el caso del *Diario de León*, evidentemente, las conversaciones que yo puedo tener con cualquier político... en fin, hay conversaciones que no tienen valor informativo y, por lo tanto, no se publican. Hay conversaciones que tienen valor informativo y esas informaciones se publican.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Y en esas conversaciones, ¿en algún momento se trató algún tipo de relación, hablando... sobre el plan de medios, sobre las acciones de publicidad institucional de la Junta de Castilla y León? Con cualquiera de los miembros, ya le digo.

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No. Todas las conversaciones que yo tengo son profesionales e informativas.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Quién es la persona encargada de su medio de... de tener ese tipo de relación con... con los competentes en la gestión de la... de la publicidad institucional?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

¿La gestión económica? En el *Diario de León* hay un gerente.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Realizaba el *Diario de León*, o realiza, acciones de patrocinio financiadas por la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Diario de León organiza muchas conferencias, foros, mesas redondas y actos de todo tipo, y contamos con el patrocinio de todo tipo de... de instituciones, empresas privadas, de todo tipo.



LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y puede que estos eventos mejoraran las relaciones personales o laborales que... que se... que se tenía con algunos miembros de la Junta? ¿O si se abrían las mismas para generar, pues una conversación en relación a lo que hablábamos, a los planes de medios, al dinero a percibir a los inicios del año?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No. Todos esta... estos eventos se hacen para mejorar la calidad informativa de *Diario de León* y para transmitir toda la información que se produce en ellos a los lectores, que es a los que nos debemos. Nada más.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Tiene usted constancia de que algún redactor de... del... de su periódico recibiera algún tipo de llamada o aviso por parte de algún miembro de la Junta de... de Castilla y León en el período que es objeto de esta Comisión?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Sé que voy a redundar un poco en... en mi pregunta, pero... y me gustaría, por favor, que nos diera su opinión con respecto al tipo de fórmula de adjudicación de las distintas partidas económicas a un medio o a otro. ¿Qué... cuál cree usted que... que sería un... un marco objetivo para que los medios tuvieran, pues unas cuantías proporcionales, ya sea datos objetivos, con medidores, o a otros criterios? ¿Cuál cree usted?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Yo creo que OJD y EGM son suficientes criterios objetivos como para hacer una buena valoración. El resto no es mi competencia, por lo tanto, no... no opino.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Por qué cree usted que se ha creado esta Comisión de Investigación?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Tenía entendido que porque lo ha pedido su grupo parlamentario, ¿no?

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Sí, pero ¿por qué lo cree usted?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No tengo ni la más remota idea.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Mire, hoy, al... al venir a este Parlamento, escuchaba una emisora de radio nacional y está muy... muy de actualidad hablar de libertad de prensa en estos



momentos en... en nuestro país. Por desgracia, tenemos que hablar de libertad de prensa. Entre las distintas posturas de los contertulios de esta mañana he rescatado algunas, como “los medios incentivan el juego dentro del partido del escenario político”, “cuando hay un Gobierno arrogante y la... y la prensa es débil, hace que haya desinformación”. Compartirá conmigo, señor Torné, que el modelo de negocio en los medios de comunicación ha cambiado, en la prensa ha cambiado, se va modificando constantemente, ¿y no es mejor que... que las reglas de reparto sean compartidas por todos? Quiero decir, que sean compartidas tanto por la Administración como por los medios de comunicación. ¿Por qué? Para así crear unas buenas prácticas y pasar a hacer un debate público de... de calidad.

¿Cree usted que los medios no han tenido peso a la hora de hacer el reparto de la publicidad institucional? ¿Cree usted que la opinión de los medios, de los directores de los medios, como usted, que llevan la información al final al ciudadano, que es lo que... lo que... lo que interesa, deberían de formar parte de... de este tipo de decisiones en cuanto al reparto de publicidad, de plan de medios, al fin y al cabo del dinero público?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

A ver, yo no... no creo... no creo nada. Yo, si... si una Administración pública me llama para pedirme mi opinión, se la daré, y le daré, pues los criterios que yo creo. Pero, mientras no me llamen, en fin, los criterios... y en el caso de la Junta de Castilla y León nunca me han llamado para hablar de los... de los criterios.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Pues por mi parte eso es todo. Le agradezco mucho sus palabras, sus respuestas, y espero que sirvan para... para las conclusiones de esta Comisión de... de Investigación. Así que muchísimas gracias por sus respuestas y que pase usted buen día.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora doña Leticia García.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Gracias, presidente. Buenos días. Bienvenido a este Parlamento, señor Sánchez Torné, y gracias por su comparecencia esta mañana. En nombre del Grupo Parlamentario Popular quiero hacerle dos consideraciones:

Primero, decirle que esta Comisión responde al cumplimiento del punto decimotercero del pacto de Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, con el fin de conocer y, sobre todo, demostrar que la gestión de la financiación de los planes de medios de la Junta de Castilla y León durante el período investigado, dos mil catorce-dos mil diecinueve, fue impecable. Se actuó siempre con absoluta legalidad y con criterios objetivos de reparto, buscando la mayor eficiencia en la información al ciudadano y en la comunicación de la actividad institucional. El Grupo Parlamentario Popular no solo no tiene ninguna sospecha del buen funcionamiento de los planes de medios y de la contratación de los diferentes... de las diferentes campañas de comunicación, sino que está plenamente convencido que las cosas se hacían bien. Pero no nos negamos a investigar. Facilitamos el trabajo para demostrar, precisamente,



la impecable gestión del Gobierno regional en esta materia. Nosotros conocíamos de antes el buen funcionamiento de la gestión de medios, pero, después de asistir a las comparecencias de los que le han precedido en el turno, tenemos la tranquilidad y la seguridad de que se actuaba con un escrupuloso respeto a la legalidad vigente, incluso con mayores instrumentos de control de los que exige la ley. Se actuaba con la máxima transparencia y siempre se actuó con la máxima equidad y con criterios de máxima eficacia.

Y la segunda consideración, dejar claro que el Grupo Popular tan solo ha pedido la comparecencia de tres personas: el consejero de la Presidencia, el secretario general de la Consejería de Presidencia y el director general de Comunicación de la Junta de Castilla y León. En consecuencia, este grupo parlamentario no ha registrado ninguna solicitud de comparecencia ante esta Comisión de representantes o responsables de los medios de comunicación, por lo tanto, que quede claro que nosotros no pedimos su presencia ni la de ningún otro responsable de los medios de comunicación. Usted está aquí a solicitud del PSOE y de Ciudadanos. Y por aclarar alguna cuestión que el Partido Socialista ha manifestado en la anterior comparecencia y que se ha suscitado, para nosotros ha culminado de forma general el objeto de la Comisión de Investigación en lo que llevamos escuchando hasta el momento, porque para nosotros han comparecido ya los responsables, que son los responsables políticos que han tenido competencias en materia de comunicación en el período investigado. Y de sus comparecencias hemos podido deducir que, en materia de contratación y de gestión de medios, las cosas se han hecho bien; algo que ya sabíamos y que, a la vista de la documentación examinada y de los distintos testimonios, hemos podido verificar.

A estas alturas de la Comisión podemos concluir dos cosas: primero, que la Junta de Castilla y León no tiene nada que ocultar, que ha actuado con absoluta transparencia, con equidad, con eficacia y con escrupuloso respeto a la legalidad; y, en segundo lugar, que para este grupo parlamentario no existe ninguna sospecha y ninguna duda en la actuación de los responsables de los medios de comunicación en los distintos procedimientos de adjudicación y contratación del servicio público que ustedes prestan.

Por tanto, para este grupo es muy importante señalar que creemos en su independencia, en su objetividad, en su integridad, en la libertad de expresión, y creemos que la libertad de prensa no debe ser sometida a control parlamentario.

Por todas estas razones que he explicado y porque consideramos que no existe ninguna duda respecto a su actuación, ni por razones de oportunidad ni por razones de legalidad, en los servicios de comunicación requeridos por la Junta de Castilla y León, el Grupo Parlamentario Popular no formulará ninguna pregunta.

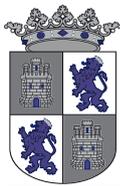
Por lo tanto, agradecerle su trabajo, y gracias por su colaboración. Muchas gracias.

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Muy bien, pues muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene también la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora doña Rosa Rubio.

**LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:**

Pues buenos días. Bienvenido a esta Comisión de Investigación, señor Torné, y muchas gracias por estar aquí, aunque sea su obligación como un... como un llamado más.

Bueno, como usted sabrá, y además lo han manifestado los grupos que han hablado antes que yo, esta Comisión de Investigación se crea porque los señores del PP y de Ciudadanos llegan a un acuerdo, eso que nosotros denominamos y seguiremos denominando “pacto de la rapiña”, y obligan a... a constituir esta Comisión de Investigación; no el Partido Socialista, sino Ciudadanos y el Partido Popular.

Se crea la Comisión de Investigación, y nosotros, eso sí, en aras, sobre todo, del servicio público de los ciudadanos, pues trabajamos en esta Comisión de Investigación; no venimos a resolverla en hora y media, como hubieran querido los señores del PP. Pero bueno, a eso nos tienen acostumbrados: firman pactos que luego no cumplen; queremos investigar, pero luego no investigamos.

Bueno, nos encontramos a los señores de Ciudadanos y, sobre todo, al señor Igea, vicepresidente de esta Comunidad y adalid de la transparencia, o al menos eso se cree él, haciendo declaraciones del tipo de que “a partir de ahora se realizarán el reparto de los... de los medios de comunicación exclusivamente conforme a criterios objetivos que permitan atender a la finalidad propuesta y a la evaluación de los resultados”.

Sí que me gustaría que me dijera qué opinión le merece a... a usted estas declaraciones. Es decir, ¿cree que el reparto no se ha hecho de manera objetiva, que era totalmente subjetiva, como parece ser que desliza el señor Igea?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

A ver, el... el reparto se supone que, según dijo el exvicepresidente de la Junta de Castilla y León, se hacía de forma objetiva, a través de OJD y de EGM. Lo que diga el señor Igea es una opinión del señor Igea, con la que yo no tengo ningún... ninguna opinión al respecto. Me parece bien. Si lo dice, pues él sabrá.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Sí, claro, lógico. Mire, yo es que, a mí me sorprende, ¿no?, encontrarme -perdone que le insista- en declaraciones del tipo “sin la libertad real de los medios no tendremos una Comunidad libre”. ¿Es que no eran ustedes libres? ¿Es que la Comunidad no ha sido libre? ¿Es que les tienen... les han tenido a ustedes atados?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

A mí, particularmente, no. La impresión que da es que la demagogia se ha instalado en la política.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias. Según dice la Junta de Castilla y León, y según está publicado en... en su página, vía resoluciones de... de la Comisión de Secretarios Generales, donde se repartía la publicidad en base a unas directrices que se supone que eran objetivas, sí que es verdad que en esas directrices se decía quién podía tener acceso



a la publicidad, qué medios, pues si se basaban, eso, en OJD o en EGM, pero no cómo se repartía la publicidad.

Mire, a nosotros nos sorprende que, por ejemplo, y comparando su medio, que está... está usted aquí, en base a esos criterios objetivos que insiste la Junta de Castilla y León en la que se repartía la publicidad, y que parece ser que los señores de Ciudadanos no se lo creen y por eso querían esta Comisión de Investigación, nos encontramos que... que su periódico está dentro de lo que ellos clasificaban el grupo 3, es decir, dentro de medios con una difusión media de 10.000 a 15.000 ejemplares, pero, luego, en el reparto que hacían no se correspondía los datos de OJD con el dato de... del reparto de dinero en publicidad. *Diario de León*, grupo 3, como le digo, medios con una difusión de 10.000 a 15.000 ejemplares, recibe, por ejemplo, de una campaña de sanidad del dos mil dieciséis 10.000 euros, mientras que le pongo, por ejemplo, *El Correo de... de Burgos*, que es del grupo 1, es decir, los medios de difusión que tienen hasta 5.000 ejemplares, un tercio de lo que... que usted, pero recibe 15.000 euros en publicidad. ¿Le parece esto objetivo? ¿Le parece correcto? ¿Qué opinión tiene?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Como no conozco los criterios, es decir, ese reparto, esa... esas cifras entre de menos de 5.000, entre 10.000, 15.000, etcétera, etcétera, yo no lo conocía, por lo tanto, no tengo tampoco opinión sobre eso.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

A la hora de ir a consultar la documentación a las distintas Consejerías, pues nos hemos encontrado, pues eso, con información de este tipo, donde la Junta de Castilla y León, los técnicos de la Junta de Castilla y León y los dirigentes de la Junta de Castilla y León, en base, se supone, a los criterios de OJD, hacían una clasificación, pero luego el reparto -permítame, y perdone que le insista- no se correspondía con eso. Es decir, en este caso, por ejemplo, su medio de comunicación se veía perjudicado, por decir de alguna manera, porque recibía menos dinero, teniendo el triple de lectores.

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Pues fíjese que... que no tengo ninguna información al respecto. Y... y le recuerdo que yo fui director de *El Correo de Burgos*, y no... ni lo sabía en aquel momento, ni lo sé ahora, que soy director del *Diario de León*.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

En base a estos datos, aparentemente, parece ser que el reparto no se ajustaba mucho a los criterios y, por lo tanto, no... no serían objetivos. Nuestro grupo parlamentario siempre ha insistido, ya desde la pasada legislatura, que existiera una ley de publicidad institucional que verdaderamente se basara en un reparto que fuera conocido por todos los medios, que todos los medios de comunicación supieran a principios de año qué cantidad iban a... a percibir y por qué, y no fue apoyada.

¿Usted cree que verdaderamente deberíamos de tener en esta Comunidad una ley de publicidad institucional cuyos criterios fueran conocidos por todos los medios de comunicación?

**EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:**

A ver, yo no... no me dedico a la política. Si me dedicara a la política, le contestaría a esa pregunta. Pero, en todo caso, es evidente que se puede mejorar, y es evidente que, según esos datos, pues se necesita mejorar.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias. Mire, a mí me ha sorprendido, a lo largo de... del interrogatorio que... que ha hecho la... la portavoz de Ciudadanos, que no le hayan preguntado a usted por el caso Enredadera.

La señora presidenta de esta Comisión, que se sienta a su lado, citó en esta Comisión de Investigación el caso Enredadera. Nosotros, sorprendidos, no sabíamos ni por qué ni cómo ni... ni de qué manera. Y me ha sorprendido. ¿Le sorprende a usted ahora que después de haberlo sacado aquí a la luz, sin venir a cuento, ahora no le pregunten nada?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Yo no me voy a meter con el trabajo de la procuradora de Ciudadanos.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Bueno, pues a mí no deja de sorprenderme, de verdad. Es como cuando uno lanza la... la piedra, pero luego esconde la mano, y además sin... sin venir... sin venir a cuento, sin venir a cuento de... de ninguna manera. Cuando un grupo parlamentario es el que ha exigido y ha puesto encima de la mesa que ustedes pasaran por aquí... Porque mire, también le quiero decir que, a la hora de hacer la... marcar a... a las personas que tenían que venir a... a declarar por parte de Ciudadanos, se ponía el foco en unos medios sí y en otros no. Nosotros, evidentemente, no somos así. Si se crea una Comisión de Investigación sobre los medios de comunicación, sobre la publicidad que se reparte entre los medios de comunicación, pues tendrán que venir todos para poder escuchar a todos, no a unos sí y a otros no. Y ellos parece que quieren poner el... el foco solo en determinados medios, porque, de hecho, solo exigían y pedían que vinieran determinados medios. ¿No le sorprende a usted, o qué opinión tiene de ello?

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Le voy a citar a la Biblia: “¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?”. Ciudadanos sabrá lo que tiene que hacer. Yo lo que... lo único que puedo hacer es, si me llaman para venir a esta Comisión, vengo y contesto, pero el papel, el trabajo, yo no soy quién para juzgar ni los porqués ni el trabajo de Ciudadanos, ni de... ni en particular de la procuradora de Ciudadanos.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Pues nosotros, como grupo parlamentario, a ver, sí que tenemos la... la impresión que es que parece que se está intentando trasladar a los medios de comunicación una responsabilidad que tenía exclusivamente la Junta de Castilla y León, que era quien tomaba las decisiones. Y, entonces, lo que... lo que queda flotando en el ambiente es como que quisieran corresponsabilizar a los medios en el reparto o



no reparto del dinero o en la aplicación o no aplicación correcta de los criterios, que además eran de la... de la Junta de Castilla y León.

Le insisto que de verdad que es que esto, a lo largo de todas las sesiones... Señora presidenta, ¿le puede decir, por favor, que guarden silencio, que estoy en el uso de la palabra?

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Silencio, por favor. ¿Vale?

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Mire, perdóneme, yo suelo ser respetuosa y educada. Entonces, cuando ustedes han estado hablando, nosotros hemos estado en silencio. Les pediría lo mismo. Solamente, más que nada por la comunicación que tengo que tener con... vamos, por deferencia al señor que hemos citado que venga aquí esta mañana. Pues porque guarden silencio treinta minutos, tampoco es pedirles... pedirles mucho. Bueno, a lo mejor sí.

Disculpe. Lo que le digo, a lo largo de todas estas semanas y de los comparecientes que han ido pasando y del interrogatorio que hacen aquí los que pidieron la Comisión de Investigación... que perdóneme que lo... que sea reiterativa, pero es que nosotros estamos aquí sentadas porque estos señores han querido. Y, una vez que vienen aquí, el uno dice que no pregunta y el otro pregunta de lo que quiere. Evidentemente, cada uno sabrá cómo tiene que... y responderá adelante de los ciudadanos; nosotros estamos para trabajar por los ciudadanos. Le digo, queda en el ambiente, y... y a medida que preguntan se ve más, como que quisieran trasladar a los medios de comunicación la responsabilidad única y exclusiva que tenía la Junta de Castilla y León, que era quien tendría que aplicar y quien se supone que ha aplicado esos criterios de reparto del dinero en... en publicidad. Por eso yo, cuando le he preguntado, le insistía y le pedía su opinión, usted, como medio de comunicación, si verdaderamente se ha sentido... se ha sentido así.

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No. En mi caso, no. En mi caso, no, porque, entre otras cosas, insisto -y ya lo... lo dije en su momento, no me acuerdo si a una pregunta suya o de la compañera procuradora de Ciudadanos-, no me he sentido influenciado en absoluto para... para dirigir mi medio por... ni por las declaraciones de Igea ni por otras cuestiones que... que, en fin, que en muchos casos ni siquiera se han producido, por mucho que Ciudadanos lo diga. El resto, me parece que sencillamente es una reflexión que me parece correcta por su parte, pero... pero de la cual yo no tengo... en fin, ningún motivo para pronunciarme.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias. Bueno, pues yo creo que, por nuestra parte, nada más. Muchas gracias por... por haber venido y por contestar a nuestras preguntas.

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

Muy bien, pues muchas gracias a todos.



LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Para cerrar la sesión, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor compareciente.

EL SEÑOR SÁNCHEZ TORNÉ, DIRECTOR DEL DIARIO DE LEÓN:

No, no. No... Sencillamente, agradecerles a todos ustedes el tono de sus preguntas, y nada más. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Muy bien, pues, finalizada la comparecencia, despedimos al señor compareciente. Y, bueno, reiterarle nuestro agradecimiento por su valiosa aportación a los trabajos de esta Comisión. Gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos].